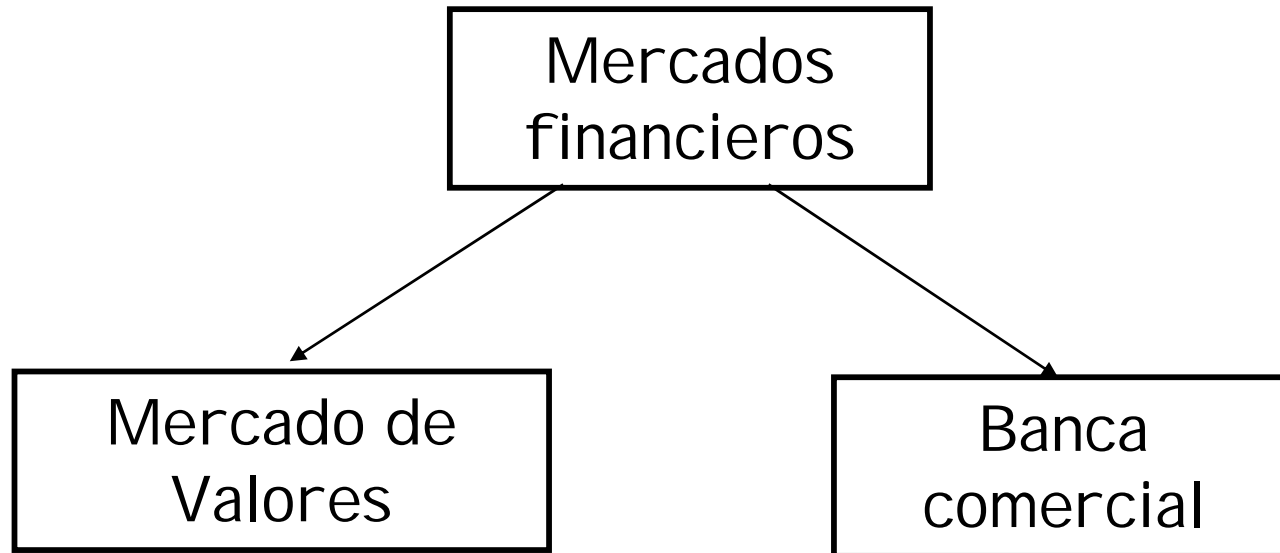


CONCEPTOS BÁSICOS DEL MERCADO DE VALORES

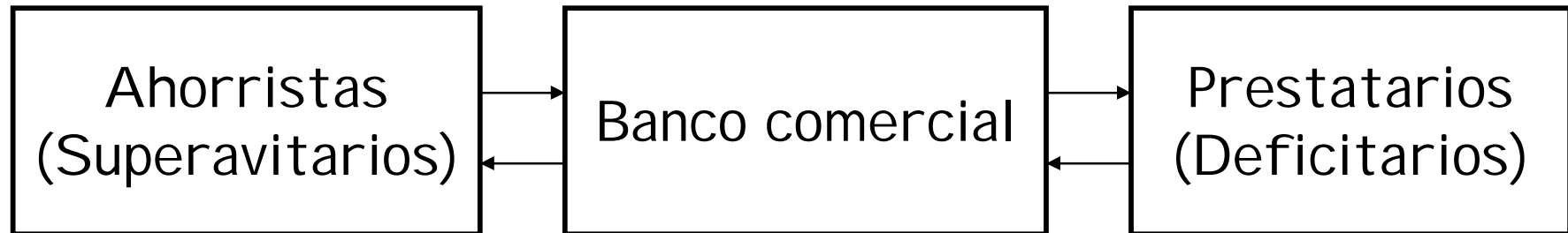
Expositor: Antonio Guarniz Izquierdo
Abogado. Pontificia Universidad Católica del Perú
Master in Laws. Columbia University (New York)

Mercados financieros



Banca comercial

Intermediación financiera indirecta

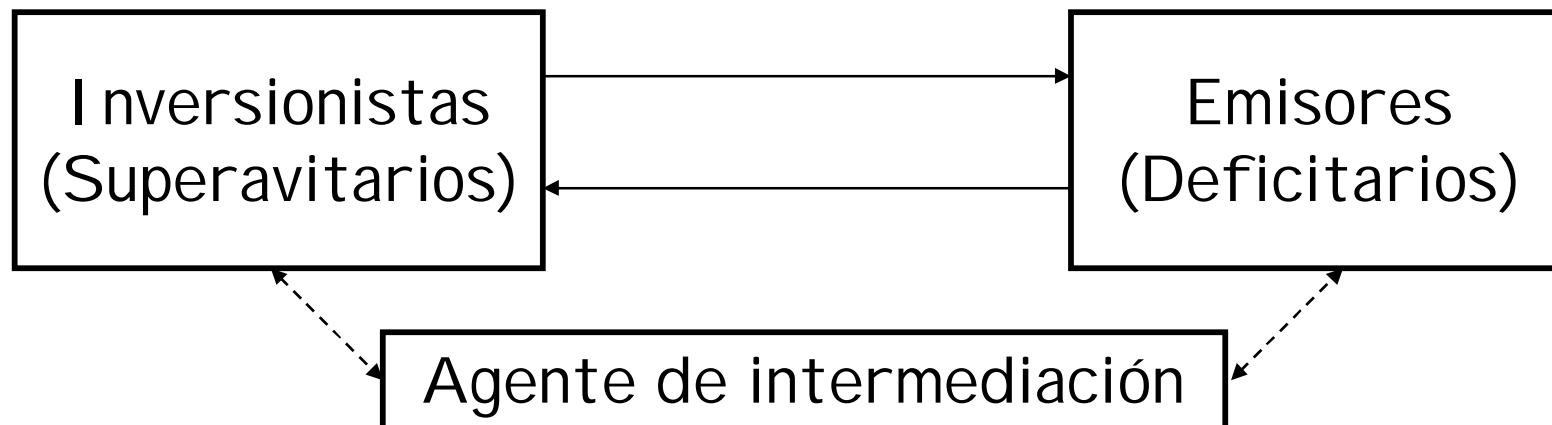


El intermediario asume el riesgo crediticio del prestatario

El ahorrista asume el riesgo crediticio del intermediario

Mercado de Valores

Intermediación financiera directa



El inversionista asume el riesgo crediticio del emisor

El intermediario no asume riesgo crediticio

Mercado de Valores

Características

- El mercado de valores es un mercado de dinero. Un mercado en el que la gente y las empresas intercambian soles de hoy por soles futuros. El precio de los soles de hoy es el rendimiento que exige quien los proporciona, por el hecho de hacerlo.
- Dentro del mercado de valores existen dos tipos de mercados: primario y secundario.

Mercado de Valores

Características

- En el mercado primario, las empresas que requieren financiamiento acuden al público a presentarles proyectos de inversión para el cual requieren recursos. Dependiendo del caso, solicitan que le presten dinero, es decir que se asocien con ellas para llevar a cabo el negocio.
- Para hablar de un mercado de valores, la inversión que se realiza debe estar representada en valores mobiliarios.

Mercado de Valores

Características

- En el mercado secundario, el tenedor de un activo (siempre que este activo pueda ser calificado como valor mobiliario) desea deshacerse de él a cambio de un precio. El ejemplo típico es el de las transacciones en una bolsa de valores.
- En este caso, en el esquema típico, los recursos no los recibe la empresa sino el inversionista.

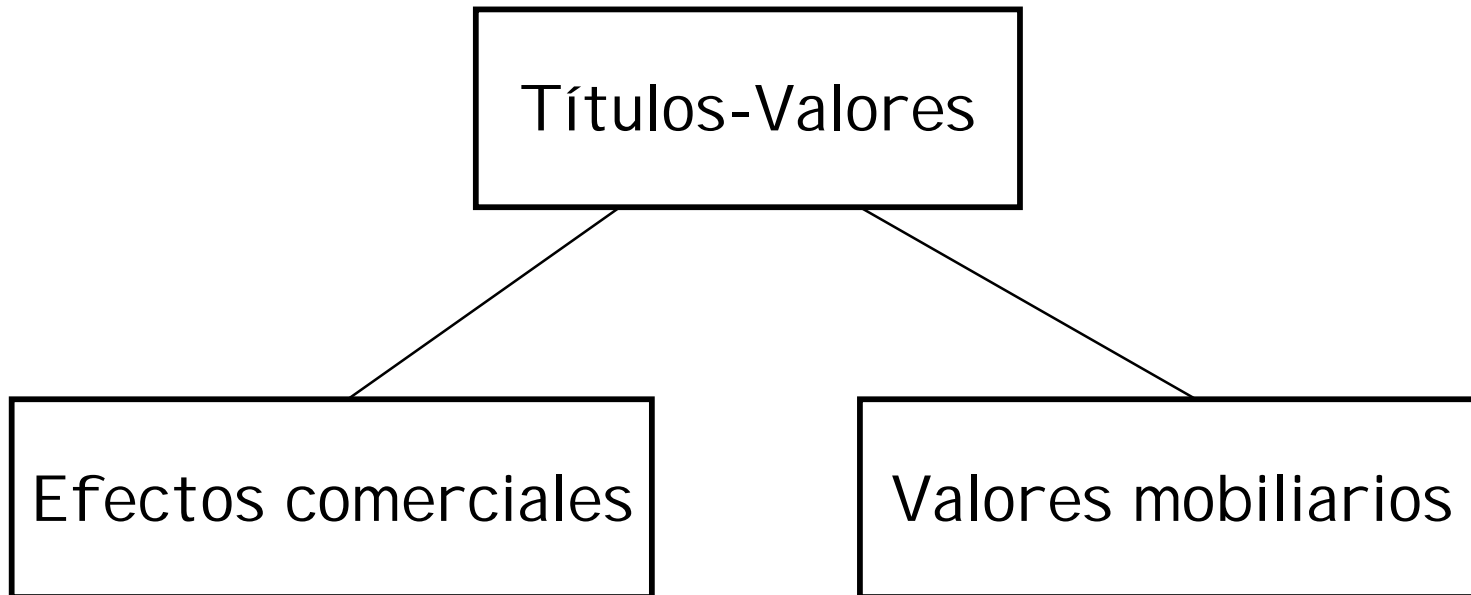
Mercado de Valores

Características

- Ambos mercados son importantísimos. En el mercado primario, las empresas consiguen recursos para llevar a cabo sus actividades pero esto no sería posible si no existiera un mercado secundario.
- En el mercado secundario, los inversionistas liquidan su posición y obtienen nuevamente sus recursos

Mercado de Valores

Títulos-Valores



Títulos-valores

Efectos comerciales

- Son documentos que incorporan derechos.
- La incorporación tiene por objeto facilitar su transmisibilidad, de modo que se trata exclusivamente de derechos transmisibles, específicamente patrimoniales.
- Otorgan a su acreedor facilidades para la realización judicial. Específicamente un proceso judicial especial, más breve.

Títulos-valores

Valores mobiliarios

- Se supone que se diferencian de los efectos comerciales en que su emisión es masiva y no individual. No obstante aun esta característica es dudosa.
- Por otro lado, ya casi no puede hablarse de títulos. Los derechos ya no se encuentran incorporados necesariamente en documentos. La desmaterialización habría acabado con el concepto de "títulos".

Títulos-valores

Valores mobiliarios

- En consecuencia, no sabemos lo que son los valores mobiliarios. No hay definiciones, sólo criterios.
- Para comprobar esto, basta con citar la Ley de Valores norteamericana del año 1933 (vigente hasta la actualidad), en la que se define el término "security" en una forma que la doctrina ha llamado "el sueño de un abogado"

Títulos-valores

Valores mobiliarios

The term "security" means any note, stock, treasury stock, bond, debenture, evidence of indebtedness, certificate of interest or participation in any profit-sharing agreement, collateral-trust certificate, preorganization certificate or subscription, transferable share, investment contract, voting-trust certificate, certificate of deposit for a security, fractional undivided interest in oil, gas, or other mineral rights, any put, call, straddle, option, or privilege on any security, certificate of deposit, or group or index of securities (including any interest therein or based on the value thereof), or any put, call, straddle, option, or privilege entered into on a national securities exchange relating to foreign currency, or, in general, any interest or instrument commonly known as a "security", or any certificate of interest or participation in, temporary or interim certificate for, receipt for, guarantee of, or warrant or right to subscribe to or purchase, any of the foregoing.

Mercado de Valores

Características

- El mercado de valores se caracteriza por ser de mayor riesgo y mayor rentabilidad que la banca comercial.
- Sin embargo, en economía “no hay lonche gratis”. El mayor riesgo se recompensa con la mayor rentabilidad y el menor costo se paga con una mayor obligación de transparencia.

Mercado de Valores

Características

- Es obvio que en el mercado de valores existe el elemento riesgo. La inversión que las empresas realizan puede no ser rentable y, si esto es así, no podrá pagar la deuda o no tendrá utilidades que repartir a sus accionistas. En consecuencia, el inversionista que interviene en el mercado de valores necesariamente asume riesgos.

Mercado de Valores

Características

- Los emisores de valores mobiliarios se encuentran, sin lugar a dudas, en ventaja frente a los inversionistas.
- Tienen una ventaja estratégica (cumplen al final) y una ventaja informativa (saben más del negocio que los inversionistas)

Mercado de Valores

Características

- Ante esta asimetría, algunas personas consideran que el Estado debería preocuparse y verificar que las empresas que solicitan dinero al público puedan pagarlo. Esto significa que el Estado evalúe a la empresa que desea financiarse y decida si está habilitada o no para acudir al mercado. Sin embargo, esta acción es intervencionista, por lo tanto es incompatible con nuestro modelo económico.

Mercado de Valores

Características

- Sin embargo, la incompatibilidad no es la única razón, si el Estado decide quiénes pueden acudir al mercado:

¿Debería pagar cuando éstos no cumplen?

¿Con qué criterio debe decidir el estado?

¿Cómo puede decidir el Estado cuánto debe ganar o cuánto debe arriesgarse un inversionistas?

Mercado de Valores

Características

- En nuestro modelo económico, el Estado no protege a los inversionistas decidiendo por ellos. Cada participante del mercado debe protegerse a sí mismo. El supuesto es que cada persona es la más adecuada para proteger sus propios intereses, siempre y cuando tenga la información veraz y oportuna para tomar una decisión.

Mercado de Valores

Características

- Como consecuencia de esto, el papel del Estado es obligar a las personas que desean participar en el mercado de valores a presentar toda la información necesaria para tomar una adecuada decisión y que ésta debe ser veraz, suficiente y oportuna.
- La SMV es la Institución del Estado encargada de realizar estas funciones.

Mercado de Valores

Características

- A todas las personas que desean acudir al mercado de valores para recabar fondos del público, se les exige la presentación de cierta información tal como estados financieros, reportes trimestrales, memorias anuales, hechos de importancia, clasificación de riesgo, etc.
- Esta información se exige a todos los que realizan ofertas primarias y se continúa exigiendo mientras se negocien los valores en un mercado organizado.

Mercado de Valores

Características

- La SMV (en el Registro Público del Mercado de Valores) y la Bolsa de Valores de Lima, recopilan y difunden la información que las empresas están obligadas a presentar.
- Cualquier interesado puede acceder a ella y tomar una adecuada decisión de inversión. Así mismo, se cuentan con otros medios de difusión: el boletín de la Bolsa de Valores de Lima, las páginas Web, etc.

Mercado de Valores

Características

- Desde luego, no es necesario que una persona que desee invertir en el mercado de valores conozca de finanzas, de telecomunicaciones, etc., para hacerlo.
- Existen mecanismos para que ellos participen: fondos mutuos, administración de cartera, asesoría a través de un intermediario. Sin embargo, en el mundo cada día el mercado de valores tiende a institucionalizarse

Mercado de Valores

Inversionistas Institucionales

- Los “grandes jugadores” del mercado de valores en todo el mundo, son los llamados Inversionistas Institucionales (QIB's). Entidades que se dedican exclusivamente a reunir recursos del público e invertirlos.
- Los fondos de pensiones, fondos mutuos, bancos, compañías de seguros, etc., son inversionistas institucionales.

Mercado de Valores

El rol de la SMV

- El rol de la SMV no es asegurar la rentabilidad de las inversiones sino procurar que los inversionistas tomen decisiones de inversión sobre la base de información veraz, suficiente y oportuna respecto de las ventajas y los riesgos del negocio.

CONCEPTOS BÁSICOS DEL MERCADO DE VALORES

Expositor: Antonio Guarniz Izquierdo
Abogado. Pontificia Universidad Católica del Perú
Master in Laws. Columbia University (New York)